

nerse en cuenta en su caso el artículo 114 de la Ley de Sociedades Anónimas. Líbrense los oportunos oficios y edictos que se entregarán al Administrador de la Sociedad, para que gestione su publicación debiendo acreditar en el Juzgado haberlo verificado en el término de treinta días naturales a partir de la notificación del presente. Como Secretario esté a lo dispuesto en el artículo 110.2 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Los gastos de la celebración de la Junta General de carácter extraordinario son de cuenta de la sociedad y no se hace expresa imposición en cuanto a las costas.

Notifíquese esta resolución a todas las partes personas en el procedimiento, haciéndoles saber que la misma no es firme y cabe interponer Recurso de Reposición en el plazo de cinco días desde la notificación de la presente resolución.

Lo acuerda y firma Su Señoría, doy fe.
La/Magistrada, El Secretario.

Santa Cruz de Tenerife, 19 de abril de 2006.—El Secretario.—30.924.

PAMAUTO, S. A.

Por acuerdo del Administrador Único de la Compañía, se convoca a los señores accionistas a Junta General, a celebrar en la Avenida de Orovilla, 4 de Madrid, el día 29 de junio de 2006, a las diecisiete horas treinta minutos en primera convocatoria y, en su caso, al día siguiente, 30 de junio de 2006, a la misma hora y mismo lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Elección del Secretario y del Presidente de la Junta.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio del año 2005.

Tercero.—Informe y examen de la gestión social.

Cuarto.—Aplicación del resultado social.

Quinto.—Cese, reelección o nombramiento, en su caso, de Auditores de Cuentas de la Sociedad.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Lectura y aprobación del Acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, se encuentra a disposición de los señores accionistas, en el domicilio social, todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como el informe del Auditor de Cuentas, pudiendo obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita, ejemplares de dichos documentos.

Madrid, 22 de mayo de 2006.—El Administrador Único, don Miguel Julio Martín Comerma.—32.385.

PAPELERA DE GIRONA, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social (calle Josep Flores, número 45, Sarria de Ter), el próximo día 28 de junio de 2006, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, o en su caso en segunda convocatoria el siguiente día 29 de junio, en el mismo lugar a las veinte horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Constitución de la Junta, designación de Presidente y Secretario.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Resultados, Memoria e informe de gestión relativos al ejercicio del año 2005.

Tercero.—Aplicación de los resultados del ejercicio.

Cuarto.—Aprobación de la gestión social.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación del acta, o en caso designación de interventores al efecto.

Todos los accionistas pueden examinar en el domicilio social los documentos que serán sometidos a examen y aprobación de la Junta, cuentas anuales e informe de gestión, pudiendo también solicitar y recibir gratuitamente una copia de los mismos.

Sarria de Ter, 12 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración.—Don Francesc Baltrons Bosch.—30.953.

PAPELERÍA BAYER, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria a celebrar en primera convocatoria, el próximo día 29 de junio a las catorce horas, en el domicilio social de la Compañía sito en la Ronda de San Pedro, número 22, de Barcelona, y en segunda convocatoria, para en su caso, al siguiente día 30 de junio en el mismo lugar y hora, para tratar y resolver sobre el Orden del día siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y del informe de gestión y de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio de 2005.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Órgano de Administración y de la dirección de la sociedad.

Tercero.—Cese y nombramiento de cargos.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

La asistencia a la Junta y el ejercicio del derecho de voto, se regulará conforme a la Ley y los Estatutos sociales.

Conforme a lo prevenido en el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hallan en el domicilio social a disposición de los señores accionistas para su entrega gratuita, inmediata o mediante envío postal, los documentos relativos al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005.

Barcelona, 16 de mayo de 2006.—El Administrador único, Miguel María Martín Bayer.—30.140.

PAPELERÍA DE MINGO, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta sociedad, en su reunión del día 10 de mayo de 2006, acordó convocar Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en Guadalajara, en el domicilio social de la Sociedad, Plaza Mayor, número 13, el día 26 de junio de 2006, a las trece horas treinta minutos, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria el día 27 de junio de 2006, en el mismo lugar y hora, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) del ejercicio 2005.

Segundo.—Informe de gestión de la Sociedad.

Tercero.—Propuesta de aplicación del resultado, correspondiente al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2005.

Cuarto.—Ruegos y Preguntas.

Quinto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Guadalajara, 15 de mayo de 2006.—Consejero Delegado, Rafael Polanco García.—30.931.

PARKING POLIS, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria

El administrador único de la mercantil Parking Polis, Sociedad Anónima, convoca a los Socios a la Junta Ge-

neral Ordinaria y Extraordinaria, que se celebrará en el estudio del Notario D. Fernando de la Cámara García, sito en la C/ General Yagüe, número 20, 3.º E, de Madrid, en primera convocatoria el próximo día 26 de junio de 2006 a las 10:30 horas, y en segunda convocatoria el día 27 de junio 2006 a las 10:30 horas, en el mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Análisis de la gestión llevada a cabo durante el ejercicio social 2005. Acuerdos que procedan.

Segundo.—Cuentas anuales del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005 y propuesta de aplicación del resultado. Acuerdos que procedan.

Tercero.—Auditoría de cuentas. Acuerdos que procedan.

Cuarto.—En su caso, renovación del cargo de administrador.

Quinto.—Delegación de facultades para la inscripción de los acuerdos.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación del Acta.

Se informa a los señores accionistas del derecho que les asiste de examinar en el domicilio social el texto íntegro de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, en particular de las Cuentas anuales, y propuesta de aplicación del resultado; así como de obtener de la sociedad la entrega gratuita de copia de los mismos en la sede social, o a solicitar a la mercantil el envío de forma inmediata y gratuita, de dichos documentos.

La Junta se celebrará con intervención de Notario.

Madrid, 23 de mayo de 2006.—El administrador único, don José Calero Vozmediano.—32.283.

PARQUE TECNOLÓGICO DE GALICIA, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, en el domicilio social de San Cibrao das Viñas (Ourense), Parque Tecnológico de Galicia, en primera convocatoria el próximo día 25 de junio de 2006 a las 12.00 horas, y en segunda convocatoria, a la misma hora y lugar, el día 26 de junio de 2006, con el objeto de deliberar y resolver sobre los siguientes asuntos:

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de la gestión social realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio 2005.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio del 2005.

Tercero.—Aplicación del resultado obtenido en el ejercicio del 2005.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta y/o designación de interventores para su aprobación.

Los señores socios, de conformidad con lo establecido legal y reglamentariamente, podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la celebración de la Junta, los informes y aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día. Asimismo pueden solicitar el envío gratuito de dicha documentación.

Ourense, 18 de mayo de 2006.—Vicepresidente y Consejero Delegado del Consejo de Administración, Salustiano Mato de la Iglesia.—32.444.

PARTICIPACIÓN ECOLÓGICA, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad Participación Ecológica, S. A., se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la sociedad, a celebrar en el Hotel Meliá Castilla, calle Capitán Haya, 43, Madrid, el día 28 de junio de 2006, a las 13:30 horas, en primera convocatoria y, en su caso, el

día siguiente, 29 de junio de 2006, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias y Memoria), y aplicación del resultado, todo ello correspondiente al ejercicio 2005.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Renovación del Consejo de Administración por cumplimiento del plazo de duración fijado en el artículo 22 de los Estatutos de la sociedad.

Cuarto.—Elevación a público de los acuerdos que se adopten cuando sea conveniente o necesario.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que corresponde a los señores accionistas de obtener a partir de la convocatoria de esta Junta general, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la misma.

Madrid, 16 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Ramón Taix Enseñat.—32.566.

PARVATI INVERSIONES, S.I.C.A.V., S. A.

Convocatoria Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas

Por decisión del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas de la sociedad, a celebrar en la avenida de Elche, número 178, Centro Administrativo, 2.ª planta, de Alicante, el día 29 de junio de 2006, a las 8 horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como informe de gestión correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2005.

Tercero.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero-Delegado durante el ejercicio 2005.

Cuarto.—Ratificación de la exclusión de cotización de la Bolsa de Barcelona y aprobación de la inclusión en la cotización del Mercado Alternativo Bursátil.

Quinto.—Adaptación de los Estatutos sociales a la nueva Ley de Instituciones de Inversión Colectiva.

Sexto.—Renovación de la entidad auditora.

Séptimo.—Delegación de facultades para elevar a público e inscribir, en su caso, los acuerdos del acta de la sesión, así como efectuar el preceptivo depósito de cuentas.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Elaboración, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia que podrán ejercitarlo de conformidad con lo previsto en los Estatutos sociales y la legislación aplicable, pudiendo examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de la documentación relativa a los acuerdos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta de accionistas y en especial las cuentas anuales del ejercicio 2005, el informe de gestión y el informe del Auditor de cuentas, así como el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe del Consejo de Administración relativo a las mismas.

Alicante, 17 de mayo de 2006.—Francisco Javier García Cuenca, Consejero-Delegado.—30.106.

PASGOM INVERSIONES, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta general de accionistas de la sociedad, con carácter ordinario, que se celebrará en el domicilio social sito en Madrid, calle Juan de Mena, número 8, el día 28 de junio de 2006, a las ocho horas y treinta minutos, en primera convocatoria, y, en su caso, al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), Informe de Gestión y Propuesta de Aplicación del Resultado de la Sociedad, correspondientes al ejercicio 2005.

Segundo.—Examen, aprobación y, en su caso, ratificación de la gestión realizada por la Sociedad Gestora.

Tercero.—Autorización, en su caso, para la adquisición derivativa de acciones de la propia sociedad al amparo de lo establecido en el artículo 75 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Cuarto.—Reelección o nombramiento, en su caso, de auditor de cuentas de la sociedad.

Quinto.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Sexto.—Derogación íntegra, en su caso, de los actuales Estatutos Sociales y aprobación de un nuevo texto refundido con la finalidad de adaptarlo a la nueva normativa de Instituciones de Inversión Colectiva.

Séptimo.—Delegación de facultades para formalizar, elevar a público, subsanar, interpretar y ejecutar, en su caso, los acuerdos que adopte la Junta general.

Octavo.—Redacción, lectura, y aprobación del acta de la sesión.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, los correspondientes informes de los administradores, cuentas anuales, informe de gestión e informes de los Auditores de cuentas, así como obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados.

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos Sociales y en la legislación vigente.

Madrid, 16 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Francisco García Paramez.—30.267.

PATRIA HISPANA, S. A. DE SEGUROS Y REASEGUROS

Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, ha acordado convocar Junta General Ordinaria de accionistas, para el día 29 de Junio de 2006, a las doce horas, en primera convocatoria, en su domicilio social, calle de Serrano, 12, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Informe de Gestión y de Auditoría y demás documentos contables, correspondientes al ejercicio económico cerrado a 31 de Diciembre de 2005.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la propuesta del Consejo sobre aplicación de resultados del ejercicio.

Tercero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y de la Dirección de la Sociedad en el ejercicio económico de 2005.

Madrid, 19 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, J. M.ª Ramognino de la Rocha.—30.875.

PAYMOGO, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la Sociedad que se celebrará en el domicilio social, Calle Chile, número 1, Edificio Corona, oficina 10, de Bormujos (Sevilla), el día 27 de junio de 2006, a las 15.00 horas, en primera convocatoria, y, en su caso el día 28 del mismo mes y año, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social correspondiente al ejercicio de 2005.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio de 2005.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2005, formulada por las Administradoras.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 212.2 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se encuentran en el domicilio social de la compañía a disposición de los accionistas que lo deseen, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos objeto de aprobación. Los señores accionistas que así lo deseen, pueden pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Bormujos, 19 de mayo de 2006.—La Administradora solidaria, Ángeles Meixner.—32.371.

PCS POWER COMPACT SERVICE DE VENTAS, S. A.

(En liquidación)

Junta general ordinaria y extraordinaria

Se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Sant Boi de Llobregat, Carretera del Prat número 4, Polígono Industrial Salinas, el día 24 de julio de 2006 a las 11,00 horas en primera convocatoria y el día siguiente a la misma hora y lugar en segunda convocatoria con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de los ejercicios 2005 y 2006. Aprobación, en su caso, de la gestión del Liquidador de la Sociedad durante dichos ejercicios y resolución sobre la aplicación de resultados.

Segundo.—Liquidación y extinción de la Sociedad, aprobación del balance final de liquidación y de la cuota de liquidación que en su caso resulte.

Tercero.—Delegación de facultades y aprobación del acta de la Junta.

Se hace constar que los accionistas tienen derecho a obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, inclusive los documentos relativos a la liquidación; se hace constar asimismo, que hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración podrán solicitar del liquidador, acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes. Asimismo, durante la celebración de la junta, los accionistas podrán solicitar verbalmente las informaciones o aclaraciones que consideren convenientes acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día. Finalmente, se hace constar el derecho de los accionistas que representen al menos el 5 por 100 del capital social, a solicitar que se publique un complemento a la convocatoria incluyendo uno o más puntos en el orden del día.

Sant Boi de Llobregat, 11 de mayo de 2006.—El Liquidador Único, Otto Hermann.—30.834.